MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 Año de digitalización administrativa de las Start UP, de la inteligencia artificial y del desarrollo de la ciudadanía digital y de la Salud mental"

...ño de la ciudadanía digital y de la Salud Mental"

Posadas, 19 de Noviembre de 2024

Sra DIRECTORA GENERAL DEL RPP
Dra. Paula B. ECHEVERRIA
S……../……D

Por la presente , me dirijo a Ud. a fin de ponerle en conocimiento que viene nota del RENAPER comunicando que se ha detectado doble inscripción de nacimiento de la ciudadana Rosalina GONZALEZ DNI N° 40.783.710 Y Rosita ACOSTA, ID.NEG.-2.454.292 son de una misma persona, debiéndose no dar curso al trámite realizado con ID. Negativa .-

Pongo en su conocimiento y consideración del hecho y las medidas pertinentes que Ud, estime se deberían tomar.-

Es cuanto informo.-

DIRECC. GRAL. DEL MINISTERIO DE GOBIERNO - REGISTRO DE LAS PERSONAS

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

IV	12	1997
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

...ovincial
...ersonas

En Puerto Leoni
República Argentina, a 17 de Diciembre
de 1997, Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Rosalima D. N. I. Nº 40.783.710.

Sexo Femenino, nacido el 7 de Octubre de 1982
a las 8:00 horas, en Ruiz de Montoya
Hijo de Gregorio Gonzalez
Arg. Intimo Doc. Ident. Elt.
y de Juliana Gonzalez Doc. Ident. Elt.
Apellido Gonzalez
Según certificado de Declaración de los testigos
Declarante Gregorio Gonzalez Doc. Ident. Elt.
Domicilio Ruiz de Montoya Nacimiento Obra en virtud de el Padre
Leida el acta el Padre conmigo el declarante
y los testigos Manuel Acosta Nº 18351835
Isidro Giménez Nº 18.281.023 Ley Nº Nac. Amnistía
Nº 24.755 Art. 1º
MANUEL ACOSTA x
Isidro Giménez

GONZALEZ
Rosalima

Nota Ref.
Pasa al
Folio 60

ANGELICA EVA L. de ACEVEDO
Jefa Agrupación R.P.P.
PTO. LEONI

60

Viene de Acta Nº 12 Folio 06
Corresponde a la Dirección ... Nota dejar constancia
en el acta de Nacimiento de Gonzalez Rosalima
que el padre don Gonzalez Gregorio
fue identificado con el Nº 18799515 que la madre doña
Gonzalez Juliana e identificada con el
D.N.I. Nº 18799445 ... y 85 de la Ley 26413
Posadas (Misiones) 10 de Marzo de 1998

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO CIVIL DE PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

NORAIDA LILIANA OVIEDO
Jefa Departamento Inspectoría
de Delegaciones
Registro Provincial de las Personas

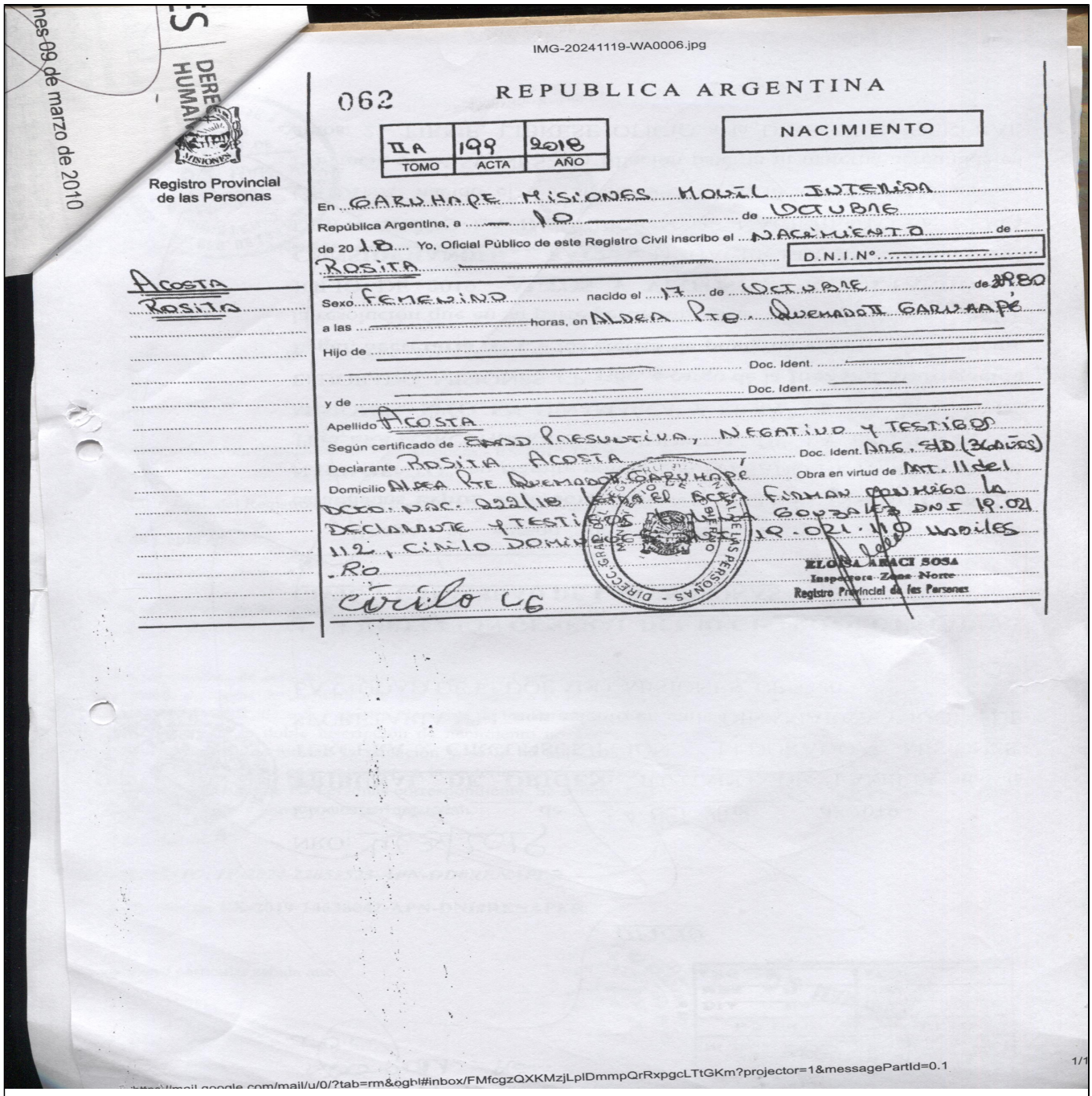

IMG-20241119-WA0006.jpg

062

REPUBLICA ARGENTINA

IIA	199	2018
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

Registro Provincial de las Personas

Acosta
Rosita

En GARUHAPE MISIONES MOVIL INTERIOR
República Argentina, a 10 de OCTUBRE
de 2018 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de
ROSITA D.N.I.Nº

Sexo FEMENINO nacido el 17 de OCTUBRE de 1980
a las horas, en ALDEA PTE. QUEMADO II GARUHAPÉ
Hijo de Doc. Ident.
y de Doc. Ident.
Apellido ACOSTA
Según certificado de EDAD PRESUNTIVA, NEGATIVO Y TESTIGOS
Declarante ROSITA ACOSTA Doc. Ident. ARG. S/D (36 AÑOS)
Domicilio ALDEA PTE QUEMADO II GARUHAPÉ Obra en virtud de ART. 11 del
DCTO. NAC. 222/18 LEYDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO LA
DECLARANTE Y TESTIGOS [illegible] GONZALEZ DNI 19.021
112, CIRILO DOMINGUEZ DNI 19.021.110 HABILES
.RO
Cirilo LG

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzQXKMzjLplDmmpQrRxpgcLTtGKm?projector=1&messagePartId=0.1 1/1

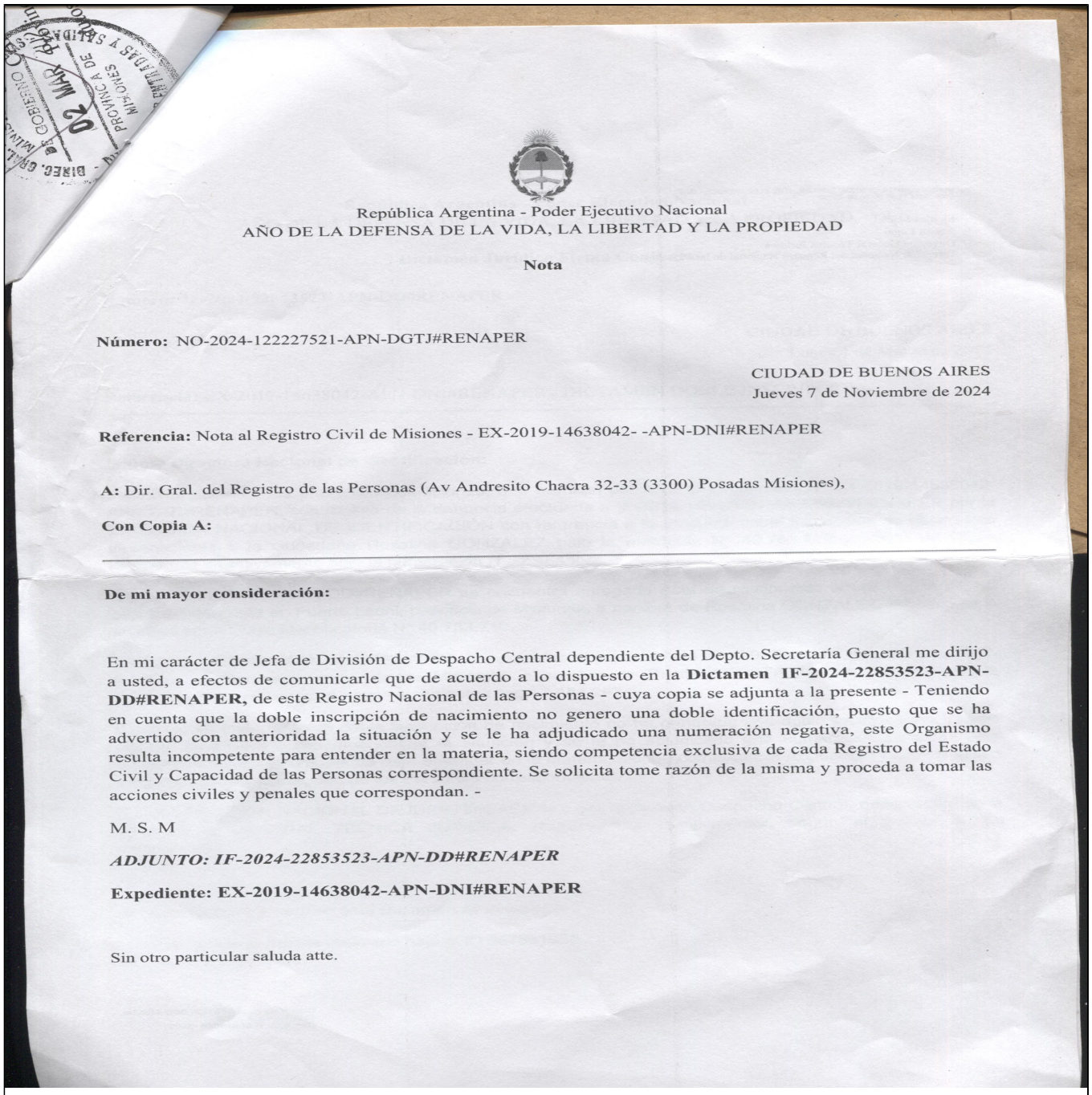

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Nota

Número: NO-2024-122227521-APN-DGTJ#RENAPER

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 7 de Noviembre de 2024

Referencia: Nota al Registro Civil de Misiones - EX-2019-14638042- -APN-DNI#RENAPER

A: Dir. Gral. del Registro de las Personas (Av Andresito Chacra 32-33 (3300) Posadas Misiones),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Jefa de División de Despacho Central dependiente del Depto. Secretaría General me dirijo a usted, a efectos de comunicarle que de acuerdo a lo dispuesto en la **Dictamen IF-2024-22853523-APN-DD#RENAPER,** de este Registro Nacional de las Personas - cuya copia se adjunta a la presente - Teniendo en cuenta que la doble inscripción de nacimiento no genero una doble identificación, puesto que se ha advertido con anterioridad la situación y se le ha adjudicado una numeración negativa, este Organismo resulta incompetente para entender en la materia, siendo competencia exclusiva de cada Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas correspondiente. Se solicita tome razón de la misma y proceda a tomar las acciones civiles y penales que correspondan. -

M. S. M

ADJUNTO: IF-2024-22853523-APN-DD#RENAPER

Expediente: EX-2019-14638042-APN-DNI#RENAPER

Sin otro particular saluda atte.

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Fauna Misionera"

Posadas, ……...

SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

VISTOS: el Expte. N° 4130- A- 2024 Reg. DGRPP caratulados: "RENAPER S/ DOBLE INSCRIPCION DE NACIMIENTO GONZALEZ ROSALINA";

A fs. 1 Obra informe elaborado por el Departamento de Inspectoría, del Registro Provincial de las Personas, mediante el cual se pone en conocimiento que se ha recibido nota del RENAPER comunicando que se ha detectado una doble inscripción de nacimiento de la ciudadana Rosalina GONZALEZ DNI N° 40.783.710, y Rosita ACOSTA ID NEG. 2.454.292, tratándose de una misma persona;

A fojas 02 obra copia de *Acta de Nacimiento N° 12- Tomo: IV- Año: 1997, inscripta en Delegación Puerto Leoni, Provincia de Misiones,* a nombre de *Rosalina GONZALEZ, identificada bajo DNI N° 40.783.710;*

A fojas 03 obra copia de *Acta de Nacimiento N° 199- Tomo: II A- Año: 2018, inscripta en Delegación de Garuhape, Móvil Interior, Provincia de Misiones,* a nombre de la ciudadana, *Rosita ACOSTA sin número de identificación;*

A fs. 05 obra Dictamen IF-2024-22853523-APN-DD#RENAPER, en el cual se advierte una doble inscripción de nacimiento a nombre de Rosalina GONZALEZ y Rosita Acosta, quienes a su vez son la misma e idéntica persona;

Que la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Misiones **LEY I - ° 89** (Antes Ley 2970) establece en parte pertinente de su Art 28: "*El acto administrativo regular…podrá ser revocado, modificado o sustituido de oficio en sede administrativa si el derecho se hubiere otorgado expresa y válidamente a título precario. También podrá ser revocado, modificado o sustituido por razones de oportunidad, mérito o conveniencia indemnizando los prejuicios que causare a los administrados".*

Que en consecuencia esta Asesoría Letrada considera conveniente proceder a la anulación del acta de Nacimiento registrada cronológicamente posterior, a nombre ***Rosita ACOSTA*** *sin número de identificación,* registrada bajo los siguientes datos Acta *N° 199- Tomo: II A- Año: 2018, inscripta en Delegación de Garuhape, Móvil Interior, Provincia de Misiones*.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.
DICTAMEN